



CBE 94/43A

ARCHIVO

Señores  
Editorial Jurídica de Chile  
Presente

*De mi consideración:*

*Con respecto a su solicitud de subvención económica, presentada con fecha 25 de enero del presente año, debo comunicar a ustedes que, como el actual gobierno pone próximamente fin a su gestión, sólo podemos disponer del fondo de subvenciones de la Presidencia de la República el monto proporcional a los días en que a esta administración le corresponde ejercer sus funciones.*

*Sin embargo considerando la labor que ustedes desempeñan, se les ha asignado la suma de quince millones de pesos.*

*Sin otro particular, les saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, enero 26 de 1994

CBE\cis